



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
26 AGO 2024	
Recibido.....	1135 Hs.
Nº.....	54600 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, instrumente el envío de un equipo de investigación a los fines de determinar las causas de la mortandad de peces en el arroyo "El Rey", en la zona del puente ferroviario ubicado sobre el Camino Héroes de Malvinas que comunica a Reconquista con Avellaneda, e indique los químicos y/o sustancias encontrados en el agua -como así también sus concentraciones-, que sean nocivas para el medio ambiente y para los seres humanos.

EMILIANO PERALTA

DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

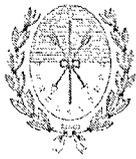
Señora Presidenta:

A mediados de la semana pasada, habitantes del departamento General Obligado tomaron registros fotográficos de una preocupante situación: cientos de peces juveniles de escama muertos en el arroyo "El Rey", en su tramo que es atravesado por el puente ferroviario ubicado sobre el Camino Héroes de Malvinas que comunica a Reconquista con Avellaneda ¹.

Estamos hablando de un recurso hídrico vital para la región, no sólo por su importancia ecológica, sino también por su relevancia en las actividades económicas y recreativas que se desarrollan en sus inmediaciones. La aparición de peces muertos en gran cantidad sugiere la posible presencia de sustancias químicas o contaminantes en el agua, lo que constituye un riesgo potencial tanto para el ecosistema como para la salud de los habitantes de la zona. Es frecuente que, aunque prohibido, muchas personas -particularmente niños- se bañen en sus aguas; o incluso que haya pesca recreativa o de subsistencia desde los puentes de la zona. También ha de señalarse que en épocas de lluvias, las aguas del arroyo bañan los patios de numerosas casas y hogares, mayormente humildes.

Expertos han dado en señalar que, hasta que no se tomen y analicen muestras del agua, no se podrá determinar con certeza cuáles son las causas que provocan esta situación de mortandad en peces. En este sentido, resulta imperioso que el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático envíe a un equipo de investigación especializado para analizar el agua del arroyo y determinar las sustancias químicas y/o contaminantes presentes, así como sus concentraciones. Esta acción permitirá identificar los agentes nocivos

¹ https://www.ellitoral.com/regionales/reconquista-arroyo-rey-mortandad-peces-preocupacion_0_BV9o1cZJDL.html



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que podrían estar afectando tanto a la fauna acuática como al bienestar de la población, y establecer medidas correctivas y preventivas que garanticen la protección del ambiente y la salud pública en el Norte de nuestra Provincia.

Por lo expuesto, es que solicito a mis compañeros que me acompañen con su firma en el presente proyecto. –

EMILIANO JOSÉ PERALTA

DIPUTADO PROVINCIAL